



## Plan de gestión previsto año 2016

## 1. ORGANIZACIÓN INTERNA

- 1.1. Transparencia ASPACE
- 1.2. Planes de mejora
- 1.3. Creación de grupos de trabajo y P. talento compartido
- 1.4. Reforma sede

## 2. COLABORACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN ANDALUZA EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y SERVICIOS

- 2.1. Prioridades Ante La Administración Andaluza
- 2.2. Participación En Comisiones Técnicas Y Grupos De Trabajo De Planes Integrales Promovidos Por La Administración

## 3. OTRAS COLABORACIONES, CONTACTOS Y REUNIONES CON OTRAS INSTITUCIONES.

## 4. PROGRAMAS Y SERVICIOS

- 4.1. Proyectos de Empleo
- 4.2. Programa Actividades Complementarias a las Educativas
- 4.3. Programas de Vacaciones y de Ocio en la Naturaleza
- 4.4. Programa Respiro familiar
- 4.5. Programa de Apoyo a Cuidadores
- 4.6. Programa promocionando la Autonomía Personal desde la Infancia
- 4.7. P.de Información, Orientación y apoyo a la Gestión de Entidades y servicios
- 4.8. Programas en colaboración con Confederación ASPACE

## 5. CURSOS DE FORMACIÓN, JORNADAS Y SEMINARIOS.

- 5.1. Cursos de Formación de Voluntarios
- 5.2. Cursos de Formación de Profesionales
- 5.3. FPE, FSE y otros
- 5.4. VIII Encuentro De Familias Andaluzas
- 5.5. Día Mundial De La Parálisis Cerebral

# 1. ORGANIZACIÓN INTERNA

## 1.1. TRANSPARENCIA ASPACE

Como Novedad para el 2016 está la creación de un portal de transparencia sin coste alguno, con la colaboración de la Fundación iWith.org

Fundación iWith.org es una organización no lucrativa de ámbito internacional fundada en 2001 para participar activamente en el desarrollo de las regiones y poblaciones menos favorecidas, ofreciendo asistencia activa en el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece Internet a las organizaciones. iWith ayuda a las entidades sin ánimo de lucro a ser un modelo de transparencia en la utilización de los fondos públicos y de las donaciones que reciben.

Publicación del portal estimada para finales del mes de junio

## 1.2. Planes de mejora

Tras la autoevaluación realizada, y un análisis DAFO las iniciativas estratégicas de mejora son las siguientes:

    ) INICIATIVA DE MEJORA CALIDAD  
GESTION POR PROCESOS  
MEDICIÓN DE LA SATISFACCION  
CODIGO ETICO

    ) COMUNICACIÓN  
PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA  
PLAN COMUNICACIÓN EXTERNA

    ) ENTORNO  
CAPTACION DE RECURSOS  
CREACION DE GRUPOS DE EXPERTOS

Esta herramienta nos facilita la expresión de los objetivos e iniciativas necesarias para cumplir con la estrategia marcada. En total se han establecido, 3 proyectos, 7 iniciativas con 19 objetivos estratégicos cuyo éxito se medirá a través de 42 indicadores

Las actividades que se vienen desarrollando responden a los objetivos marcados en cada iniciativa emergidas tras la autoevaluación y cuya calendarización abarcan desde el 2016 al 2017 en el caso concreto de Gestión por procesos

### 1.3. Creación de Comisiones de Trabajo /Grupos de expertos

Teniendo en cuenta lo expuesto en el punto anterior y en consonancia con el objetivo de aprovechar el "conocimiento" que acumulan las entidades y sus técnicos se procederá a la definición de tareas y asignación de personas a los grupos de trabajo.

Para ello este programa trabajará con grupos creados:

- En función de las necesidades analizadas según el programa TALENTO COMPARTIDO, ejecutado con Confederación ASPACE
- En función de las necesidades de temas a abordar con las Comisiones de trabajo de CERMI Andalucía.

### 1.4. Reforma sede

Se trata de un proyecto de reforma de la sede social de nuestra entidad con el fin de obtener la licencia de actividad y mejorar las condiciones de iluminación y ventilación de los espacios de trabajo.

Las tareas que lo componen son:

- o Acondicionamiento de las unidades exteriores de aire

Corregir la situación de las rejillas de descarga de las unidades exteriores de aire al incumplirse la altura mínima (2,25 m) mediante la instalación de una turbina de ventilación. El trabajo se completa con la ocultación de las máquinas exteriores con paneles.

- o Modificación de la cerrajería de los huecos

La cerrajería actual impide un adecuado aprovechamiento de la iluminación natural. Se modificarán los paneles de lamas fijas para aligerar su número permeabilizando el paso de la luz desde el interior al exterior.

- o Instalación de ventilación mecánica.

Para dar cumplimiento a las exigencias de calidad del aire previstas en el Código Técnico de la Edificación es necesario dotar de un sistema de ventilación mecánica que permita la renovación del aire mediante el aporte de aire exterior debidamente filtrado hasta los recintos.

- o Instalación de rótulo identificativo en fachada.

Con el fin de facilitar la identificación del establecimiento desde el exterior, se proyecta la instalación de un rótulo identificativo en la fachada del local hacia la SE-30.



## 2. COLABORACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN ANDALUZA EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y SERVICIOS

## 2.1. PRIORIDADES ANTE LA ADMINISTRACIÓN ANDALUZA

Nuestro trabajo se centrará en las siguientes prioridades por ámbitos de actuación

### ÁREA DE DISCAPACIDAD Y AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA

Seguimiento de áreas de competencias de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.

#### 1. Novedades legislativas pendientes de aprobación:

- o Ley de Servicios Sociales de Andalucía
- o Ley de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía
- o Plan Andaluz de atención integral a menores de 6 años en situación de dependencia o en riesgo de desarrollarla
- o Aprobación Decreto autorización centros residenciales y de día así como guías de funcionamiento y de recursos humanos.
- o Creación de la Comisión permanente de la Mesa del Tercer Sector en Andalucía

#### 2. Plan de seguimiento y apoyo a la concertación de plazas vacantes o de nueva construcción del Sector de Parálisis Cerebral.

#### 3. I Plan Andaluz de Promoción de la Autonomía Personal y Prevención de la Dependencia 2016-2020.

#### 4. Incorporación a la normativa andaluza de la fórmula de gestión del contrato social y la trasposición de la directiva europea 2014/24/UE.

#### 5. Convenio Marco de colaboración entre la Consejería de Economía y Conocimiento, la Consejería de Salud, la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía y las Universidades Públicas de Andalucía, para la realización de prácticas académicas externas del alumnado de titulaciones no sanitarias en la Consejería de Salud y en la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, o sus entidades u organismos adscritos

### ÁREA DE SALUD

- o Comisiones de trabajo para la Mejora del I Acuerdo Marco de AT
- o Decreto de Atención Temprana y seguimiento de su desarrollo normativo
- o Plan anual de s de servicios sanitarios (Atención temprana)
- o II Acuerdo Marco de AT
- o Formación en Atención temprana a Parálisis Cerebral por expertos de



del movimiento ASPACE

- o Decreto 512/2015, de 29 de diciembre, de prestación farmacéutica en los centros sociosanitarios residenciales de Andalucía

## ÁREA DE EMPLEO

- o Participación en la ejecución de proyectos de interés general y social (IGS)
- o Continuación del programa del servicio Andalucía Orienta. Se Trabajará para conseguir a vuelta a los niveles de atención anteriores, con las mismas unidades.
- o Seguimiento de la aprobación de las órdenes que regularán los centros especiales de empleo, empleo con Apoyo, formación profesional para el empleo

La financiación para las tres medidas está incluida en el nuevo Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020

## ÁREA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

### Educación

- o Formulación del Plan de Éxito Educativo de Andalucía.
- o Inclusión de los condiciones de los servicios de comedor y transporte en los Centros Concertados de Educación Especial en el decreto de Plan de apoyo a las familias.
- o Seguimiento del desarrollo y evaluación del Plan de Actuación para la mejora de la atención educativa al alumnado escolarizado en centros específicos de Educación Especial en Andalucía 2012-2015. (Objetivos pendientes de desarrollo)
- o Implantación del Protocolo entre educación y salud en materia de atención temprana.

### Reivindicaciones políticas

- o Reactivación en el Parlamento de Andalucía de la Comisión sobre Discapacidad.

## 2.2. PLANES INTEGRALES PROMOVIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN PENDIENTE ELABORACIÓN O PUBLICACIÓN DEFINITIVA

- o Elaboración y aprobación del III Plan de Atención Integral a las Personas con Discapacidad en Andalucía
- o Aprobación y puesta en práctica del II Plan de Empleabilidad para Personas con Discapacidad en Andalucía.
- o Plan Andaluz de atención integral a menores de seis años en situación de dependencia o con riesgo de desarrollarla.

# 3. OTRAS COLABORACIONES CONTACTOS Y REUNIONES CON OTRAS INSTITUCIONES

Durante 2016 se mantendrán reuniones y se propondrán colaboraciones con diferentes

instituciones con el fin de potenciar cauces de colaboración que reviertan en una óptima atención de la Federación ASPACE ANDALUCÍA a sus Asociaciones Federadas así como la obtención de recursos destinados a la prestación de servicios

## FUNDACIÓN ONCE // FSC

La Fundación ONCE como beneficiaria, ejecutando la actividad a través de la Asociación FSC Inserta, desarrollará los proyectos aprobados en el marco de la convocatoria para la selección de operaciones que se financiarán con el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social 2014-2020 (va con dos años de retraso)

- o Impulsa tu talento: propone una solución integrada de acciones para promover de forma eficiente la inclusión laboral de las personas con discapacidad, con especial atención a colectivos con mayores dificultades de empleabilidad
- o Talento diverso para empresas sostenibles: Engloba las actuaciones de intermediación laboral
- o Fortalece tu talento: acciones de formación y programas de prácticas, adaptadas a la diversidad del colectivo y a la realidad del mercado laboral.

Además Fundación ONCE actuará como Organismo Intermediario mediante el desarrollo de convocatorias que serán de ayudas a favor del movimiento asociativo, del autoempleo y emprendimiento y becas.

## CERMI-ANDALUCÍA

- o Desempeño de la Presidencia por D. José Manuel Porras.
- o Asistencia y participación en las reuniones CERMI Andalucía.
- o Participación en las distintas iniciativas comunes y comisiones de trabajo:
  - o Costes de Centros
  - o Costes Atención temprana
  - o Decreto AT
- o Contactos con las entidades Andaluzas más representativas de los sectores de personas con discapacidad.

## CONFEDERACIÓN NACIONAL ASPACE

- Puesta en marcha de los nuevos procedimientos de comunicación.
- de las familias Andaluzas en Día Nacional de la Parálisis Cerebral a celebrar en Madrid.
- Participación de la Gerente como miembro de la Junta Directiva de Confederación ASPACE y de varias comisiones técnicas
- Participación de técnicos de entidades federadas en distintas comisiones y proyectos (ver en el apartado de proyectos)
- Participación en diferentes jornadas de trabajo, seminarios de formación, grupos de trabajo y comisiones.

## **UNIVERSIDADES ANDALUZAS**

### **UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

Mantenemos el convenio para realización de prácticas académicas de alumnos de distintos Centros de la Universidad De Sevilla, comenzando por la Facultad de CC de la información y de Marketing. Nos planteamos la adscripción de alumnos en prácticas de nuevos másteres y grados

### **INICO / UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

Propuesta de colaboración con la Federación Castellano Leonesa de Parálisis Cerebral y con el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad y en una investigación sobre la Evaluación de las necesidades de apoyo para niños y adolescentes con parálisis cerebral, entre 5-16 años.

## **OTRAS COLABORACIONES Y ALIANZAS**

Se trabajará en el establecimiento de nuevas colaboraciones y alianzas

# 4. PROGRAMAS A DESARROLLAR

#### 4.1. PROYECTOS DE EMPLEO

##### **ANDALUCÍA ORIENTA. SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN.**

Este programa es entendido desde nuestra entidad como el complemento fundamental, para conseguir la inserción Socio-laboral de las personas con discapacidad en la empresa ordinaria, proceso que se inicia en la Unidad de Orientación y que nos permitirá la consecución de inserciones laborales.

Este año sufrimos la drástica reducción del servicio conservando una sola unidad de orientación con dos técnicos situada en AMAPPACE.

Servicio Subvencionado por la Consejería de Empleo y F.S.E.

Expediente MA/OCA/0002/2015 Importe 62.104,81€ ejecución enero- Octubre de 2016.

Durante el año se procederá a solicitar ayudas para el desarrollo de proyectos de Empleo al amparo de nuevas convocatorias.

#### 4.2. PROGRAMA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LAS EDUCATIVAS

Continúa el desarrollo de este programa iniciado en el curso escolar 1999/2000.

Objetivo general del programa:

Contribuir al desarrollo integral del alumnado con necesidades educativas especiales permanentes derivadas de la parálisis cerebral y afecciones similares, favoreciendo la integración educativa y social, y el progreso en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Los seis últimos cursos escolares las subvenciones otorgadas han sufrido importantes recortes económicos, obligándonos a aminorar los costes a presentar a la justificación y a perjuicios económicos para las entidades ejecutantes.

La subvención correspondiente al curso escolar 2015/2016 es de 25.485€, que aunque claramente insuficiente supone un 12% de aumento sobre el año anterior

La subvención correspondiente al curso escolar 2016/2017 será solicitada en el mes junio de 2015 teniendo la convocatoria un 16% más de dotación presupuestaria que la del año anterior.

### 4.3. PROGRAMAS DE VACACIONES y DE OCIO EN LA NATURALEZA

#### PROGRAMA CONOCE TU TIERRA Red de residencias de Tiempo libre

En colaboración con la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a través de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, se pondrá en marcha el Programa "Conoce tu Tierra". En este se ofertarán plazas en las Residencias de Ocio y Tiempo libre de la Junta de Andalucía para la organización de turnos de vacaciones a disfrutar por los usuarios del movimiento asociativo ASPACE Andalucía.

Para el año 2014 Federación ASPACE Andalucía tiene asignadas un total de 90 plazas.

Pese a que contamos un 14% menos que en el año 2013 y un acumulado de recorte de plazas del 60% en comparación con 2012 la demanda de las entidades y la disponibilidad para ocupar los turnos está disminuyendo bastante por parte de las entidades miembro.

Se ofertan en el 2016 un total de 90 plazas, en los meses de abril (La Línea de la Concepción) y Junio (Marbella).

#### PROGRAMA NATURALEZA PARA TODOS Agencia de Medioambiente y Agua

"Naturaleza para todos" es un programa gratuito de actividades en los espacios naturales de Andalucía, destinado al colectivo de personas con discapacidad. El programa consistirá en la visita a un espacio natural en el que se realizarán distintas actividades (recorrido por un sendero accesible, talleres ambientales, etc.)

Este programa se desarrolla a través del convenio de colaboración entre el CERMI Andalucía y la Agencia de Medioambiente y Agua (Consejería de Medioambiente y Ordenación del Territorio).

### 4.4. Programa Respiro familiar **Nuevo**

El proyecto se desarrollará en cinco asociaciones: ASPACEHU, UPACESUR Educa, AMAPPACE, ASPACE Granada y ACPACYS Córdoba. Está financiado a cargo de los proyectos concedidos en la convocatoria del 0.7 del Ministerio

Las personas con parálisis cerebral serán atendidas por cuidadores profesionales, bien en el domicilio de éstas o en las instalaciones de su asociación.

Los servicios de respiro que se realicen cubrirán los siguientes casos:



- Situaciones de emergencia, en las que las familias por falta de tiempo no dispone de recursos y apoyos que puedan atender a la personas con parálisis cerebral.
- Actuaciones y actividades de índole personal: compromisos laborales, asistencia a acciones formativas, citas médicas, compromisos educativos de otros hijos, actividades de ocio
- Ingresos hospitalarios de residentes en centros
- Programas específicos de apoyo: escuelas de verano, servicio de guarda, etc.

Las demandas de los servicios de respiro serán canalizadas a través de los/ as trabajadores/ as sociales de las asociaciones. El procedimiento para la solicitud y la concesión de horas de respiro será elaborado por las Asociaciones destinatarias del programa y deberá ser enviado a Federación

El programa oferta entre 240 -300 horas de atención por profesionales, en función de las modalidades de contratación elegidas.

#### 4.5. PROGRAMA DE APOYO A CUIDADORES

##### TIPOS DE ACCIONES A REALIZAR

Servicio de cuidado temporal en la propia vivienda durante algunas horas al día. Estos servicios serán realizados por cuidadores que acudirán a los hogares de los afectados durante unas horas.

Este programa ofrece a las familias disponer de cuidadores durante una serie de horas. Durante el año 2016 se ejecutará el programa correspondiente a la subvención de 2016 a partir de resolución, estando solicitada la continuidad del proyecto hasta octubre de 2017

Financia CIPS y aportaciones de usuarios del servicio

#### 4.6. PROGRAMA PROMOCIIONANDO LA AUTONOMÍA PERSONAL DESDE LA INFANCIA [Nuevo](#)

El proyecto se enmarca en las actuaciones dirigidas a la población infantil para la promoción de la Autonomía personal y la prevención del aumento de grados de dependencia y discapacidad.

Durante los años 2015 y 2016 las entidades pertenecientes al movimiento ASPACE) estamos trabajando en dos líneas prioritarias en relación con la infancia:

- A-Potenciación de los servicios de los Centros de Atención Infantil Temprana (CAIT)
  - ) Especialización de los equipos profesionales
  - ) Investigación en nuevas terapias
  - ) Investigación sobre modelos basados en la evidencia científica
  - ) Coordinación en la oferta de servicios

-B- Despliegue de los objetivos y acciones contenidas en el I plan Andaluz de atención integral a menores de seis años en situación de dependencia o en riesgo de padecerlo.

En toda esta situación de desarrollo normativo propicia la creación y consolidación de servicios que den respuesta a nuestra población de menores el movimiento ASPACE en Andalucía.

**QUÉ HAREMOS:** Desarrollar una reflexión y planificación consensuada entre los Centros de Atención Infantil Temprana (CAIT) de los que son titulares nuestras entidades con cuatro objetivos principales: aumento de la participación e implicación de las familias, previsión de mecanismos de coordinación y de intercambio de información entre profesionales implicados con el niño en los diferentes ámbitos, mejora del servicio prestado en los CAIT ligado a la mejor evidencia disponible, detección de necesidades y oferta de formación a profesionales y familias

**CÓMO LO HAREMOS:** aprovechando la riqueza y la sinergia de los diferentes profesionales especializados con los que cuentan nuestras entidades para permitir el avance en el diseño de respuestas a las necesidades referentes a la Atención Temprana y a la promoción de la Autonomía personas del colectivo de menores, en situación de dependencia o en riesgo de padecerlo, y de sus familias.

Financian Fundación Inocente Inocente y Fundación La Caixa

#### 4.7. PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN Y APOYO A LA GESTIÓN DE ENTIDADES Y SERVICIOS

La Federación, al igual que en años anteriores, asume el compromiso de mantener informadas a las Asociaciones sobre los temas de interés de actualidad para el sector.

Para ello proporcionará durante el año información sobre:

- o Contactos mantenidos con las distintas administraciones.
- o Publicaciones de interés
- o Desarrollo de Programas.
- o Novedades o cambios legislativos
- o Trámites y audiencia normativa y aportaciones a los mismos
- o Realización de estudios e informes sobre temas de interés para las entidades
- o Convocatorias de Ayudas.
- o Documentación técnica.
- o Cursos y jornadas etc.
- o Páginas Web de interés
- o Así mismo se proporcionan los siguientes servicios:
- o Orientar y asesorar a nuestras asociaciones en temas de interés.
- o Representar a las asociaciones en cuestiones de interés general, ante distintos organismos y la administración pública.
- o Apoyar a las asociaciones federadas en los programas y proyectos que lleven a cabo.
- o Gestionar subvenciones para el desarrollo de programas dirigidos a las personas con

- parálisis cerebral y sus familias.
- Potenciar el departamento de Comunicación y Marketing de Federación ASPACE Andalucía.
- Participar en el desarrollo de políticas y acciones a favor de las personas con parálisis cerebral.
- Recoger los mismos datos que el resto del movimiento ASPACE sobre la población atendida.
- Realización de estudios e informes sobre temas de interés para las entidades
- Ampliar el conocimiento de la sociedad sobre las personas con Parálisis Cerebral dando visibilidad al colectivo y a las entidades que defienden sus derechos y prestan servicios.

De forma paralela se realizarán las consultas y gestiones puntuales solicitadas por las Asociaciones según sus necesidades y sobre aquellos temas de interés que la Junta Directiva considere oportunos.

#### 4.8. Programas en colaboración con Confederación ASPACE

Durante el año 2016 se plantean varios proyectos a desarrollar en colaboración con Confederación ASPACE.

##### Proyecto Talento compartido

El programa pretende ofrecer a las entidades una estructura que facilite conocer de primera mano, de primera voz, lo que hacen los demás ASPACES en diferentes áreas. En definitiva, se trata de Gestionar el talento acumulado a lo largo de todas las entidades que conforman Confederación ASPACE, compartiendo buenas prácticas, de manera transparente, solidaria y comprometida para poder alcanzar progresivamente cotas más elevadas de excelencia en la gestión.

La puesta en práctica del proyecto se fundamentará en el Trabajo en red basado en encuentros presenciales entre las entidades adheridas al Programa Talento Compartido para compartir información sobre temas de interés mutuo, partiendo de la identificación y comparación de buenas prácticas.

##### Proyecto valorando capacidades

Las entidades Andaluzas que ya están trabajando en el proyecto solicitan crear una red autonómica que refuerce y permita la comunicación el trabajo llevado a cabo por cada una de ellas.

La introducción de nuevas áreas a trabajar como la Evaluación en Atención Temprana o en calidad de vida invitan a participar en un trabajo conjunto.

#### P. Ciudadanía activa y red de Autogestores

La continuidad del trabajo en éste área desarrollada en las Asociaciones y la previsión futura de posibles actividades específicas para este colectivo hacen que debamos seguir trabajando desde Andalucía aspectos en común de líneas a desarrollar

### Proyecto grupos referenciales

El objetivo del proyecto es que Confederación Aspace y sus Organizaciones dispongan de planteamientos unificados para negociar con las distintas administraciones públicas (niveles estatal y autonómico) mejores marcos de reconocimiento, garantía y financiación de los servicios para estas personas en estas tres dimensiones:

1. Contenidos de apoyo, condiciones técnicas, funcionales y materiales (MODELOS REFERENCIALES DE SERVICIOS). En concreto de 3 servicios:
  - CENTROS DE DÍA
  - RESIDENCIAS
  - CENTROS EDUCATIVOS
2. Financiación adecuada y suficiente para el desarrollo y sostenibilidad de estos 3 servicios (MÓDULOS ECONÓMICOS).
3. Marcos de colaboración jurídica público-privada estables e integrales que prioricen a las organizaciones sociales especializadas (MARCOS DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA).

# 5. CURSOS DE FORMACIÓN, JORNADAS Y SEMINARIOS.

### 5.1. CURSOS FORMACIÓN DE VOLUNTARIOS

A través de la convocatoria de subvenciones del 2015 de la Dirección General de Voluntariado y Participación de la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales se realizarán acciones formativas para la formación de voluntarios en las asociaciones ASPACE Almería, UPACE San Fernando, UPACE SUR Educa, ASPACE Granada, ACPACYS y AMAPPACE.

### 5.2. IMPARTICIÓN DE CURSOS FORMACIÓN DE PROFESIONALES

Ligados a I desarrollo del proyecto talento compartido en Andalucía y al P. promocionando la autonomía personas desde la infancia se plantea la realización de acciones formativas para determinados grupos profesionales que colaboren en el desarrollo de éstos proyectos.

Financia CIBS

### 5.3. IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FPE, FSE y otros

En el año 2016 se publicarán las nuevas bases reguladoras de subvenciones y convocatorias de ayudas de:

- Escuelas taller, casas de oficios, Talleres de empleo y Unidades de promoción y desarrollo
- Formación profesional para el empleo.
- 

Las acciones formativas, en el caso de ser solicitadas y concedidas podrán dirigirse a personas con discapacidad o a desempleados en general mediante la oferta de cursos con certificados de profesionalidad

Además queremos poner en marcha programas de formación para personas con discapacidad al amparo de la programación de FSE de Fundación Once explicada en capítulos anteriores de éste Plan de Gestión

### 5.4. VIII ENCUENTRO DE FAMILIAS ANDALUZAS

Continuando con la práctica comenzada ya ochosiete años y que tanto nivel de satisfacción proporciona a las familias de nuestras distintas entidades abordamos la organización del VIII Encuentro de Familias Andaluzas con los siguientes objetivos:

- Poner de relieve nuestro movimiento asociativo y el colectivo al que atendemos
- Facilitar a las familias un espacio de participación en la lucha por no retroceder en las conquistas sociales de las personas con discapacidad
- Visualizar la vertebración de nuestro movimiento y concienciarse de que la lucha por nuestros objetivos no es solo en los ámbitos provinciales
- Ofrecer espacios de reflexión para las líneas de actuación presentes y futuras.

**Fecha: 20 al 22 de mayo de 2015**

**Lugar: Hotel Confortellslantilla. Islantilla, Huelva**

## 5.5. DÍA MUNDIAL DE LA PARÁLISIS CEREBRAL

Un año más Confederación ASPACE organiza el Día Mundial de la Parálisis Cerebral, una cita que se celebra cada primer miércoles de octubre para reivindicar los derechos de los 17 millones de personas con esta discapacidad que viven en el mundo.

Este año, el Día Mundial de la Parálisis Cerebral tendrá lugar el miércoles día 5 de octubre 2015 y para conmemorarlo, como en las pasadas ediciones, se ha elaborado un completo programa de actividades para los días 1 y 2 de octubre, haciéndolo coincidir con fin de semana para facilitar el desplazamiento de las familias y profesionales a Madrid, ciudad que este año acogerá el Congreso en el que las personas con parálisis cerebral serán las auténticas protagonistas.

Desde Confederación ASPACE Y ASPACE Madrid se ha elaborado una programación pensada por y para el colectivo, donde tanto las actividades de ocio, como los talleres y las ponencias girarán en torno a los intereses expresados por el colectivo a través de los grupos de la Red de Ciudadanía Activa de las Federaciones y Asociaciones ASPACE.

Se ha propuesto un FLASHMOB que se celebrará el 5 de octubre de 2016 en la Plaza de Callao de Madrid con motivo del Día Mundial de Parálisis Cerebral. Existe un vídeo tutorial para aprender la coreografía la propuesta de que se realice a la vez en varias ciudades de España